

DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO PONIENTE
Departamento Plataforma de Atención y
Asistencia
Grupo N° 1 Atención de Contribuyentes
DM N° 77311011434 AMV

RENDIC HERMANOS S.A.

RUT N° 81.537.600-5

DEJA SIN EFECTO RESOLUCION QUE INDICA.

SANTIAGO, 25 de Octubre de 2011.

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

VISTOS y CONSIDERANDO:

DPAA 14.01 N° Ex. 77311004671/

1° QUE, mediante Resolución DPLA 14.01 N° Ex. 77311000087 del 21.01.2011, se dispuso la derogación de la máquina registradora marca CASIO, modelo TE-2000, serie N° 5419592, N° fiscal 208897, a la sociedad RENDIC HERMANOS S.A., RUT N° 81.537.600-5, domiciliada en Av. Del Valle N° 537, Piso 1 y 2, Huechuraba.

2° QUE, la mencionada resolución fue dictada erróneamente, ya que la máquina señalada correspondía derogarla al contribuyente JOSE MIGUEL IRIONDO ORTIZ, RUT N° 7.949.859-9. Al respecto, cabe señalar que, por dicha máquina, al contribuyente indicado, se le emitió la Resolución DPAA 14.01 N° Ex. N° 42 del 16.02.2011.

3° QUE, en consecuencia, corresponde disponer la anulación de la Resolución DPLA 14.01 N° Ex. 77311000087 del 21.01.2011, por improcedente.

VISTO, además las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia, las facultades establecidas en el artículo 6°, letra B) N° 5, del Código Tributario, y Resolución N° 1030 de 21.08.1981.

SE RESUELVE:

DEJASE SIN EFECTO, la Resolución DPLA N° Ex. 77311000087 del 21.01.2011, de acuerdo a lo señalado en el considerando 3°.

ANOTESE Y NOTIFIQUESE

"Por Orden del Director Regional"

MARIA ELIZABETH AQUEVEQUE GUIÑEZ
JEFA DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE
ATENCIÓN Y ASISTENCIA

DISTRIBUCION:

Al SR. JUAN PABLO VEGA WALKER, en repr.
RENDIC HERMANOS S.A.
AV. DEL VALLE N° 537 PISO 1 Y 2
HUECHURABA (Casa Matriz)
- Departamento Plataforma
de Atención y Asistencia
- Expediente